

Se expide a solicitud del interesado, a fines de que éste pueda probar que una fotocopia es efectivamente copia fiel de un documento que fue presentado en la embajada.

Costo del trámite: USD 20 por cada página, que debe pagarse en moneda USD.

Instrucciones:

Concurra a la embajada para solicitar la autenticación de la copia.

Deberá presentarse la siguiente documentación:

- 1) Original del documento de cuya copia se requiere una autenticación.
- 2) DNI o pasaporte del interesado.